



VISTO la propuesta de dictado del Taller de Reflexión "**Acompañamos los procesos de lectura y escritura en la Universidad**", presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca en el Proyecto sobre Escritura y Lectura en las disciplinas para Primeros Años de las carreras (PELPA) presentado por la Facultad: "**Hacia la construcción de experiencias de alfabetización académica y profesional en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales**" (Convocatoria 2019 – 2020), cuyo objetivo general es: desarrollar, desde una perspectiva colaborativa, práctica y reflexiva, acciones de formación, investigación e innovación que atiendan al fortalecimiento de procesos de alfabetización académica y profesional en las asignaturas de primero y segundo año de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Que el mencionado Taller será dictado por la Secretaría Académica de esta Facultad, Dra. María Marta REYNOSO y los Profesores: Azucena ALIJA, Jimena CLERICI, Natalia PICCO, Graciela PLACCI y Marcelo ALCOBA, integrantes de la Comisión PELPA dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Que el desarrollo del mismo estará destinado a docentes y ayudantes de segunda de las asignaturas de primer y segundo año de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y graduados que participan en el dictado de dichas asignaturas como así también estudiantes interesados en la temática.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:



ARTICULO 1ro. - Aprobar el **TALLER DE REFLEXION "ACOMPAÑAMOS LOS PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA EN LA UNIVERSIDAD"**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; que se llevará a cabo el día 26 de Septiembre de 2019 en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto, según ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2do.- Designar como Coordinadora y Profesora Responsable a la Dra. María Marta **REYNOSO (DNI: 21.694.202)** y a los Profesores integrantes de la Comisión PELPA: Azucena Beatriz **ALIJA (D.N.I: 11.689.662)**, Jimena Vanina **CLERICI (D.N.I: 30.375.026)**, Natalia Yanina **PICCO (D.N.I: 28.103.593)**, Graciela **PLACCI (D.N.I:14.334.205)** y Marcelo **ALCOBA (D.N.I: 16.831.056)** como Profesores Responsables del mencionado Taller de Reflexión

ARTICULO 3ro. - Determinar que la Coordinadora del Taller, deberá elevar un informe sobre las actividades realizadas, donde conste la nómina de los participantes.

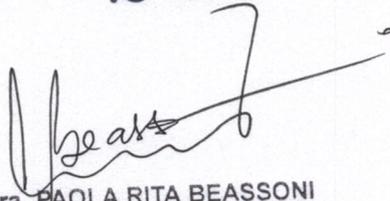
ARTICULO 4to. - Determinar que, a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones de asistencia y/o aprobación para los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas del Taller de Reflexión, como así también a los Disertantes y Coordinadora del mismo.

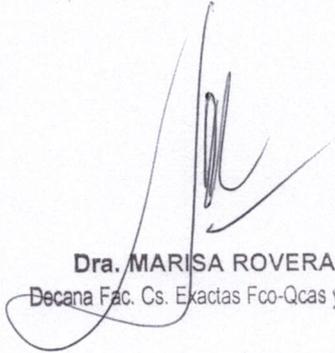
ARTICULO 5to. - Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION Nro.:

282


Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



ANEXO

TALLER DE REFLEXIÓN: ¿ACOMPANAMOS LOS PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA EN LA UNIVERSIDAD?

1. **Unidad Académica Ejecutora:** Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas y Naturales de la UNRC.
2. **Coordinadora:** Dra. María Marta Reynoso
3. **Docentes Responsables:** El taller estará a cargo de Secretaría Académica de la Facultad e integrantes de la comisión asesora de proyectos PELPA de la UNRC.
4. **Destinatarios:** Docentes y Ayudantes de Segunda de las asignaturas de primer y segundo año de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; graduados que participan en el dictado de dichas asignaturas y estudiantes interesados en la temática.
5. **Contextualización:**

La propuesta se enmarca en el Proyecto sobre Escritura y Lectura en las disciplinas para Primeros Años de las carreras (PELPA) presentado por la Facultad: **“Hacia la construcción de experiencias de alfabetización académica y profesional en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales”**.

Diferentes indagaciones realizadas en el marco de los programas de ingreso e innovación curricular que lleva adelante la Facultad dan cuenta de la preocupación de nuestros docentes por las dificultades que los estudiantes ingresantes presentan en la comprensión de textos y la producción escrita en general. Por su parte, los estudiantes también reconocen sus propias dificultades y perciben muchas veces que las tareas de lectura y escritura que se plantean en el ingreso universitario y durante los primeros años resultan demasiado complejas. Por otro lado, diversos estudios señalan que las tareas de lectura y escritura más frecuentes en las asignaturas son aquellas que conducen a la reproducción literal y al “establecimiento de relaciones internas entre los elementos o las informaciones preexistentes y explícitas” siendo significativamente menos aquellas tareas que guían a la “generación de información e ideas nuevas”. Finalmente, advertimos que son escasos los proyectos de alfabetización académica en el marco de nuestras carreras y asignaturas presentados en convocatorias institucionales previas. De allí que reconocemos la necesidad de iniciativas institucionales que promuevan espacios de formación, reflexión y articulación entre equipos docentes que



visibilicen la importancia de introducir progresivamente este tipo de propuestas, que favorezcan la reflexión en torno al lugar que otorgamos a la lectura y la escritura en nuestras asignaturas y que jerarquicen el compromiso docente con los aprendizajes de nuestros estudiantes en términos de alfabetización académica.

En este sentido urge revisar el lugar otorgado a la lectura y la escritura en la enseñanza de las diferentes asignaturas, la manera en que estas prácticas son concebidas y las ayudas pedagógicas que los docentes ofrecemos a los estudiantes en el aprendizaje de los modos específicos de leer y escribir las ciencias exactas y naturales en el contexto de la universidad. Desde estas preocupaciones entendemos a las disciplinas, no sólo como configuraciones conceptuales sino también como espacios discursivos que implican determinados usos del lenguaje. De allí que aprender los saberes disciplinares supone, además del conocimiento conceptual propio de cada disciplina, el dominio de los códigos y géneros discursivos que son propios de cada comunidad académica y científica y, por ende, de las formas de lectura y escritura que se requieren para cursar las asignaturas y en el futuro ejercicio profesional. Consideramos que ello sólo puede aprenderse en los contextos donde estas prácticas tienen lugar y de la mano de quienes tienen experiencia en ellas.

6. Objetivos

- Revisar concepciones docentes y prácticas de enseñanza en los primeros años de las carreras de la Facultad desde la perspectiva de alfabetización académica y profesional, a fin de identificar alcances y limitaciones.
- Diseñar propuestas de innovación educativa sustentadas en las perspectivas actuales del campo de la alfabetización académica y profesional, propiciando escenarios de articulación horizontal y vertical entre asignaturas de los primeros años de las carreras.

7. Lugar donde se llevará: UNRC, aula a confirmar.

8. Fecha y duración: 26 de septiembre de 2019, de 9 a 12:30 horas.

9. Actividades y metodología de trabajo:

9.1. Reflexión con docentes de primero y segundo año de las carreras en torno a los siguientes interrogantes: ¿qué significa leer y escribir para aprender en carreras de ciencias? ¿qué aporta la lectura y la escritura a la enseñanza de los contenidos disciplinares?, ¿cuáles son las habilidades que resultan más relevantes en el contexto de nuestras disciplinas (argumentación científica en base a



evidencias, interpretación de datos, discusión de resultados, construcción de hipótesis y predicciones) ¿podemos/debemos los profesores de las disciplinas ocuparnos de enseñar las formas particulares de leer y escribir que demandan nuestras asignaturas? ¿cómo concebimos, definimos las dificultades de nuestros estudiantes en relación con la escritura y la lectura en el contexto de las disciplinas? ¿qué oportunidades damos para el aprendizaje de estas prácticas de lectura y escritura que consideramos relevantes en la formación profesional?

El taller tendrá un primer momento de sensibilización docente y un segundo momento de actividades y reflexión al interior de las cátedras en las cuales, con sus equipos docentes, desarrollan su actividad. Finalmente, habrá un espacio de cierre con conclusiones.

9.2. Presentación del proyecto en el marco de los programas institucionales de investigación e innovación curricular. Análisis colectivo de las preocupaciones relevadas entre docentes y estudiantes en relación con la lectura y la escritura en las carreras de la Facultad (se compartirá con los asistentes el contenido incluido al respecto en informes de ingreso, encuestas a estudiantes ingresantes, informes de tutores pares e informes de evaluación curricular llevados a cabo por las Comisiones Curriculares Permanentes de las carreras).

Tras el desarrollo del taller se definirá a los equipos docentes que asumen el compromiso de integrar el proyecto a través de espacios de formación, construcción e implementación de propuestas de alfabetización académica y profesional para sus asignaturas.

Para el mencionado taller solicitamos a ustedes tengan a bien elaborar un link de inscripciones, solicitarles a los docentes asistentes que lleven al encuentro actividades realizadas en el aula que impliquen una tarea de lectura y escritura; por ejemplo, consignas, prácticos, parciales...) y gestionar un aula I para el desarrollo del taller

Recomendación: Para facilitar la dinámica de trabajo pretendida, se solicita especialmente a los participantes concurrir al encuentro provistos de actividades realizadas en el aula que impliquen una tarea de lectura y escritura; por ejemplo, consignas, prácticos, parciales, entre otros.

10. Arancel: sin arancel.